

Acta 896

En San Carlos de Bariloche, el día 7 de noviembre de 2025, siendo las 14.00 horas se reúne el Directorio de INVAP, estando presentes en la sede social el Presidente Vicente D. Campenni, los Directores Carlos E. Montenegro, Karina Pierpauli y el Síndico Carlos Gardella, y conectados por video-conferencia, el Vice-Presidente Germán Guido Lavalle, los Directores Juan Pablo Ordoñez, Gabriel Sánchez y Maria Isabel Ballesteros y la Síndico Myriam Lavazza. También participa de la reunión el Presidente Emérito Hugo Albani.

La Síndico Aurelia Schepis avisó con anticipación que no podría participar de esta reunión.

Participan de la reunión, los Sub-Gerentes Generales Marcelo Basigalup, Ignacio Grossi y Ana Cabrera Nicola y el Gerente de Administración y Finanzas Franco Cabrera Morrone.

Preside la reunión el Sr. Presidente Vicente Campenni.

También participan de la reunión Gustavo Larralde y Luis Chitarini, Subgerentes de Administración y Finanzas de INVAP.

Punto único. Consideración de los Estados Financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2025

El Presidente Vicente Campenni señala que la obligación de presentar los Estados Financieros por períodos intermedios surge del Capítulo I, Título IV, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 aprobadas por Resolución 622/13), que son aplicables a esta Sociedad en virtud de encontrarse en el régimen de oferta pública. Asimismo, se hace constar que mediante Resolución General N° 777/18 de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”) se dispuso que los estados financieros sean presentados en moneda homogénea.

A continuación, el Directorio considera la siguiente documentación correspondiente al período de tres meses, comprendido entre el 01 de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2025: Estado de Situación Financiera intermedio Separado Condensado, Estado del Resultado Integral intermedio Separado Condensado, Estado de Cambios en el Patrimonio intermedio Separado Condensado, Estado de Flujos de Efectivo intermedio Separado Condensado, Notas y Anexos a los Estados Financieros intermedios Separados Condensados, incluyendo además los Estados Financieros intermedios Consolidados Condensados, con sus Notas respectivas y la Reseña Informativa, los cuales han sido

previamente distribuidos entre los directores. Asimismo, se pone a disposición de los presentes los informes que el Auditor Externo y la Comisión Fiscalizadora, respectivamente, están dispuestos a emitir.

Luego de realizada la presentación correspondiente a cargo del Gerente de Administración y Finanzas, Franco Cabrera Morrone, y de los Subgerentes Gustavo Larralde y Luis Chitarini, y de algunas deliberaciones, el Directorio aprueba todos los documentos enumerados precedentemente, sin observaciones.

El integrante de la Comisión Fiscalizadora, presente en la sede social, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión en relación a los señores Directores que se encuentran participando a distancia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

Luego de leer y aprobar la presente acta, se levanta la sesión a las 15.00 horas.

Vicente Campenni

Germán Guido Lavalle
a distancia

Carlos E. Montenegro

Juan Pablo Ordoñez
a distancia

Karina Pierpauli

Gabriel A. Sánchez
a distancia

Ma. Isabel Ballesteros
a distancia

Carlos A. Gardella

Myriam Lavazza
a distancia

Marcelo Basigalup